

Pleno del CORE Atacama alza la voz con voto político por nula compensación en cobros de la luz a pesar de la gran instalación de fotovoltaicas en la región

Recientemente en Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Atacama se realizó un voto político manifestado por los 14 consejeros y consejeras regionales, además del Gobernador de Atacama, como una voz de alerta ante los nuevos proyectos de energías renovables que buscan instalarse en los territorios, los cuales ante el incremento en el valor de la electricidad, no fueron considerados, dado que la región no presenta ningún tipo de compensación favorable para las comunidades, y más aún, es en la que se decretó el porcentaje de las alzas en las tarifas más altas del país.

La votación unánime se concretó luego que la Comisión de Medio Ambiente diera cuenta de las observaciones presentadas por la División de Planificación y Desarrollo (DIPLADE) sobre el estudio de impacto ambiental del proyecto parque fotovoltaico Las Cunas, que pretende instalarse en Vallenar, en relación a posibles complejidades con la biodiversidad y el desierto florido, además de una disminución del área de pastoreo de comunidades indígenas en el lugar donde se emplazaría la iniciativa.

De acuerdo a esto, el Gobernador de Atacama y Presidente del Consejo Regional, Miguel Vargas Correa, expresó que

“ en el Consejo Regional hemos tenido pronunciamientos favorables, mayoritariamente, respecto a estas inversiones. No tenemos una opinión contraria a las inversiones, pero sí nos preocupan los impactos que generan en el territorio. Vemos que crecen los proyectos, que se hace un aporte como región importante en la generación de energías limpias, pero esa energía se va directamente a la región metropolitana, al metro de Santiago, por ejemplo. Y como contrapartida ¿qué tenemos en la región? aumentos importantes en las tarifas eléctricas”.

El Gobernador Vargas apuntó, además, a que

“ esta región es la que tiene porcentualmente mayores aumentos en las tarifas en el último ajuste anunciado por el Ministerio de Energía. Nos parece tremendamente injusto. Eso no tiene que ver con una condición de buen trato que debe tener un territorio, que hace esfuerzos por aportar a la economía del país en minería, y particularmente, en energía. Como Consejo Regional hemos acordado instalar una mesa de trabajo para poner este tema en discusión, en el centro del debate regional y que se estudien mecanismos compensatorios adecuados a partir de los esfuerzos que hace Atacama, en un ámbito relevante, como lo es la generación de energía”.

Asimismo, la Presidenta de la Comisión Medio Ambiente, del Consejo Regional de Atacama, Fabiola Pérez, señaló que

“ este voto político se enmarca en la necesidad de tener una voz como región respecto de los diferentes proyectos fotovoltaicos y como estos pretenden emplazarse en los territorios sin considerar las características de los mismos, desde su flora, su fauna, desde la perspectiva humana, pero, también, cultural. Por lo que creemos que es muy necesario generar una mesa de trabajo que plantee un camino a seguir en esta materia, a propósito de la carencia de instrumentos que ordenen los territorios, como por ejemplo el plan regional de ordenamiento territorial cuyo reglamento aún no está vigente y que, por lo tanto, nos impide proteger los territorios y a sus comunidades. La región de Atacama genera energía, la cuida, la almacena, pero además es castigada, y desde ese aspecto, creemos muy necesario realizar un debate en esta materia y decir que estos proyectos invasivos no pueden imponerse a los territorios y su gente”.

En tanto, el Presidente de la Comisión Ordenamiento Territorial, del



CORE Atacama, Fernando Ghigliano, comentó que

“ nosotros hemos concesionado una gran cantidad de territorios para generar electricidad y resulta que Atacama es la región donde más cara está el valor de la energía. Por eso, queremos hacer sentir como consejeros regionales que no nos negamos a la energía renovable no convencional, pero sí nos negamos al precio que nos van a cobrar y que está estipulado para esta región, además del uso de territorios donde a veces está el desierto florido o son lugares patrimoniales donde se instalan las plantas y la finalidad que tienen es solamente llevar energía para otras regiones y nosotros pagar la luz más cara de Chile”, enfatizó el consejero regional.

ENERGÍA EN NÚMEROS

Según la información entregada por el Ministerio de Energía, al cierre del primer semestre de 2023 Atacama registraba una capacidad instalada de 5.059,58 megavatio de potencia

(MWp) presentando una matriz energética compuesta en un 72,46% por centrales renovables en base a centrales solares fotovoltaicas, parques eólicos y una central mini hidro de pasada. El 27,54% restante de la capacidad instalada, equivalente a 1.393,55 MWp, es aportado por centrales generadoras en base a combustibles fósiles.

Dada la capacidad instalada en energía eólica y solar fotovoltaica, Atacama sigue posicionándose a nivel país con estos tipos de energía renovable, así la capacidad instalada en base al recurso solar alcanza los 2.529,80 MWp mientras que los parques eólicos en conjunto totalizan 1.131,11 MWp.

Se destaca además que en energía solar fotovoltaica y eólica Atacama representa un 32,23% y 25,36%, respectivamente sobre los totales nacionales.

